

Tolerancia cero ante la mutilación genital femenina

Muchas niñas siguen siendo mutiladas con navajas o cuchillos sin filo sin ningún tipo de precaución médica en la actualidad; una práctica aberrante y que atenta contra el correcto desarrollo físico y psíquico de millones de niñas.

Esta práctica comprende distintos procedimientos consistentes en alterar o dañar los órganos genitales femeninos por razones que nada tienen que ver con decisiones médicas, y es reconocida internacionalmente como una violación de los derechos humanos de las mujeres y niñas además de una práctica machista y discriminatoria.

El 20 de diciembre de 2012, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Resolución A/RES/67/146 , en la cual exhorta a los Estados, al sistema de la ONU, a la sociedad civil y a todas las partes implicadas a seguir observando el 6 de febrero como el Día Internacional de la Tolerancia Cero contra la Mutilación Genital Femenina, y a aprovechar la ocasión para mejorar las campañas de sensibilización y tomar medidas concretas contra la mutilación genital femenina.

Recientemente se [logró la primera condena por esta aberración en Egipto sentando un gran precedente en materia de jurisprudencia internacional.](#)

Hechos y cifras

- Se calcula que a día de hoy hay unos 125 millones de niñas y mujeres mutiladas en 29 países de África y Oriente Medio.

- Si la tendencia actual continúa, para 2030 aproximadamente 86 millones de niñas en todo el mundo sufrirán algún tipo de mutilación genital.

- La mutilación genital femenina se practica en niñas en algún momento de sus vidas entre la infancia y la adolescencia.

-La mutilación genital femenina es causa de hemorragias graves y otros problemas de salud tales como quistes, infecciones e infertilidad, así como complicaciones en el parto y un mayor riesgo de muerte de recién nacidos.

-La mutilación genital femenina es una violación de los derechos humanos de las niñas y las mujeres.

Entre las "**nefastas justificaciones**" de esta práctica se encuentran:

Sexuales: a fin de controlar o mitigar la sexualidad femenina.

Sociológicos: se practica, por ejemplo, como rito de iniciación de las niñas a la edad adulta o en aras de la integración social y el mantenimiento de la cohesión social.

De higiene y estéticos: porque se cree que los genitales femeninos son sucios y antiestéticos.

De salud: porque se cree que aumenta la fertilidad y hace el parto más seguro.

Religiosos: debido a la creencia errónea de que la ablación genital femenina es un precepto religioso. La ablación se practica principalmente a niñas y adolescentes de entre 4 y 14 años. No obstante, en algunos países la ablación genital femenina se practica a niñas menores de 1 año, como por ejemplo, en Eritrea y Malí, donde la práctica afecta, respectivamente, a un 44 y un 29% de estas niñas.

Las personas que practican la ablación genital femenina son generalmente comadronas tradicionales o parteras profesionales, se lo considera un servicio muy valorado y muy bien remunerado económicamente, por lo que es fácil inferir que el prestigio en la comunidad y los ingresos de estas personas puedan estar directamente ligados a la práctica efectiva de la intervención.

La ablación genital femenina causa daños irreparables. Puede acarrear la muerte de la niña por colapso hemorrágico o por colapso neurogénico debido al intenso dolor y el traumatismo, así como infecciones agudas y septicemia. Muchas niñas entran en un estado de colapso inducido por el intenso dolor, el trauma psicológico y el agotamiento a causa de los gritos.

Fonte: Diario registrado

24 de Fevereiro de 2015